AÑO V — MARTES 25 DE AGOSTO DE 1908 — NUM. 1.590

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Un Congreso de Geografía.

En la hermosa ciudad francesa de Ruán acaba de celebrarse el Congreso nacional de Sociedades geográficas francesas, al que han asistido, como de costumbre, y en virtud de invitación especial del Gobierno de la República, delegados que representaron á España.

Ahora, como en todas ocasiones, los delegados españoles han hecho honor á nuestra nación por su competencia en la materia; pero justo es reconocer que los geógrafos son «rara avis» en este país, donde tan poca afición se demuestra por esa clase de estudios, no obstante su gran necesidad por los muchos é importantes fines de la vida nacional.

Lisboa se enorgullece de su Real Sociedad de Geografía, que es una de las primeras del mundo: Francia celebra Congresos periódicos á los que asisten delegados de *todas* las Sociedades Geográficas allí constituídas: en Inglaterra y Alemania, el conocimiento de la geografía, corre parejas con el de la náutica y ambas con el gran desarrollo de su poder naval y de sus negocios mercantiles, y en todos los países que miran hacia adelante para no quedarse atrás, los estudios geográficos son considerados como uno de los más indispensables elementos de progreso y riqueza: en cambio aquí, en España, excepción hecha de los individuos de la Sociedad Geográfica de Madrid, contadas serán las personas que se preocupan de tales materias, que sepan donde está el Congo, ni qué produce el Ecuador. ¡Qué más! ¡Cuántos que se tienen por intelectuales en nuestra patria, suponen á Tafalla en Cataluña y á Tamarit en Andalucía!

Los que han inventado, para el uso diario, la palabreja *europeización* y hablan de contínuo de la necesidad de europeizarnos, nada nos han dicho de la más imprescindible de aprender, entre otras muchas cosas que ignoramos, la geografía, como una de las bases del engrandecimiento futuro de España.

Necesita conocerla el marino para saber la naturaleza, costumbres, medios de vida, riqueza, etc., de los países que puede visitar en sus excursiones náuticas, ó de quienes podemos recibir visitas: es imprescindible al militar para conocer los elementos de ataque y defensa de otros pueblos contra quienes la suerte le lleve á combatir: es preciso al comerciante para apreciar con entero conocimiento de cosas á donde debe dirigir sus mercancías para obtener el mayor lucro, y en donde debe adquirir en mejores condiciones utilitarias las que le falten: es insustituible para el político si quiere ponderar con exactitud el pro y el contra del país que rige y el de aquellos con los cuales sostiene relaciones: es, en fin, para no hacer interminable esta relación, gala de la cultura del hombre ilustrado á la par que instrumento de grandísimo servicio para el que trabaja en cualquier punto del extenso campo en que puede desarrollarse la actividad humana.

Por eso, antes de ahora y siempre que se nos ha presentado ocasión, hemos lamentado la indiferencia con que se miran en España los estudios geográficos, encareciendo su importancia y excitando el celo de ministros y particularas para que hagan cuanto esté de parte de cada uno para difundir la afición á la geografía, pues el hombre debe conocer cuanto existe dentro y fuera del centro en que vive y trabaja. A conseguir ese fin quizás contribuyera, en no pequeña porción, la enseñanza obligatoria en los institutos técnicos y en las escuelas de primeras letras de la geografía provincial, más elementalmente en las segundas y en toda su amplitud en las primeras, pues es vergonzoso que bachilleres y doctores ignoren el nombre de los ayuntamientos de su provincia y de los rios que la bañan. Repetiremos una vez más, que si queremos ser un pueblo á la europea, si queremos desarrollar nuestras industrias y comercio, si, finalmente, aspiramos á salir del atraso y decaimiento en que estamos, es necesario que, como uno de los indispensables elementos para conseguirlo, dediquemos más estudio y atención, que los que hoy dedicamos, á la ciencia de la Geografía en todos los extensos ramos en que se desarrolla.

DE AGRICULTURA

La parte dispositiva del Real decreto sobre reorganización de los servicios de Agricultura dice así:

Artículo único. El ministro de Agricultura, previos los estudios técnicos correspondientes, y dentro de los créditos aprobados en el expediente de modificación de servicios para los gastos que se realicen en el presente ejercicio, podrá proceder:

1.° A la reorganización de las granjas agrícolas y transformación de sus estudios y trabajos, de modo que unos y otros ensanchen su radio de acción y extiendan, en interés público, enseñanzas, ejemplos y beneficios.

2.° A la adquisición de ganados con destino al cruce y selección de las razas existentes en nuestros campos.

3.° A la inmediata formación de un plan de caminos vecinales y á la construcción de los que pudiera emprenderse, atendiendo el dictamen de autoridades profesionales y el auxilio que cada comarca otorgue.

4.° A la iniciación y cumplimiento de aquellas hidráulicas que un favorable juicio técnico y la mayor ayuda regional señalen en condiciones de ejecución.

5.° Al establecimiento de pensiones para que el mayor número posible de obreros adquiera, en los países más adelantados de Europa, similares al nuestro en las necesidades de producción, cuantas enseñanzas y prácticas puedan contribuir á un más perfecto empleo de los propios medios y á la posesión de nuevos conocimientos.

6.° A la modificación de la estructura y plantilla con que hoy funcinan los negociados constituídos en sección independiente de Industria, cuidando de que sus servicios sean prestados en adelante con un doble carácter científico y práctico, mirando á los problemas del trabajo y al movimiento y desarrollo de la producción industrial.

RÁFAGAS

VIVIR MURIENDO

Conozco el idioma de las flores... Es encantador.. De sus cálices expelen ligerísimas notas que traduzco á nuestra lengua... Los que sufren se comprenden...

Una campánula es la que me habla... Esa flor tan sencilla tiene en su misma sencillez notas de angustia, quejidos, tristezas, ecos de amor...

—Mira, me dice, yo soy muy desgraciada... Oyeme con detención y comprende mi desdicha... Nací humilde, ¿quién se acuerda de la campánula?... y sin embargo soy acariciada por los rayos del sol, por las gotas de rocío que tiemblan de placer al sentir mis ligeros aromas y de sentimiento al brillar como piedra preciosa cuando el astro del día irradía, porque sabe que con el fuego de aquellos rayos se evapora... Pero el convertirse en ligerísimas nieblas, mis olores los embalsaman... También las brisas me acarician y las aves pasan junto á mí cantando alegremente, y las mariposas mueven sus alas multicolores en derredor mío, posándose en mí, y las ráfagas del aire henchidas de suspiros de almas enamoradas, hacen que mi débil tallo se incline...

—Entonces, sencilla campánula ¿qué más deseas?

—¿Que más deseo? Ser amada como amo yo... Ninguna flor me quiere, todas me desdeñan, hasta mis hermanas las campánulas rosas, las azules, las jaspeadas... De la campánula blanca nadie se acuerda... Veo que las rosas se unen con los lirios, las azucenas con los claveles, los jazmines con las orquídeas, los miosotis con las verbenas, los nardos con las margaritas, las violetas con los geránios, las dalias, las pasionarias y las maravillas, con los jacintos, los dondiegos de noche y los heliotropos, la flor de un día con el crisantemo, la magnolia y la hortensia con los farolitos y los «no me olvides...»

Todas, todas se unen... Todas tienen entre sí lazos que las unen... todas menos yo...

El amor cruza de unas á otras... Mis amores no los quiere nadie... La vida sin amar no es tal vida, es vivir muriendo, y ya ves, en vez de estar erguida como las demás, mi cáliz se inclina al suelo...

....

El alba suplía las negruras de la noche, la aureola precursora de Febo se iniciaba, las estrellas se apagaban al sentir el soplo del día y las flores elevaban sus cálices, arreglando con voluptuoso coquetismo sus pétalos para saludar la salida del sol...

Todas estaban erguidas, esbeltas, sólo mi pobre campánula, blanca cual la nieve de los montes alpinos, permanecía caída...

Y el primer rayo de sol que asomó por las crestas de los montes, desdeñando las demás flores, fué á posarse en mi campánula, haciendo brillar con fulgores de piedra preciosa la gota de rocío que temblaba en su cáliz.

Me acerqué aún más á ella y la dije:

—Blanca campánula.. ya tienes amor.. y es más grande... y más hermoso que el de las damas flores... Un rayo de sol que acaricia tu caliz atravesando una gota de rocío... y haciendo que se convierta en ligerísima niebla que sube hasta el cielo mezclada con los debilísimos aromas que expeles...

Ya tienes amor, campánula blanca.. Ya no vives muriendo.. Ahora mueres amando... Los mismos rayos del sol te matan... ¡Pobre campánula!

ANTONIO ARMENTA.

Prácticas de Artillería

A las tres y media de la tarde de ayer estaban citados los jefes y oficiales de la Escuela de tiro para presenciar las prácticas que habían de verificarse.

El fuego empezó á las cuatro menos cuarto, proximamente.

Hallabanse emplazados en la batería que ha construído el personal del regimiento de Sitio, cuatro morteros, sistema Mata, de bronce comprimido y de 15 centímetros de calibre, que componen la tercera batería de dicha unidad táctica.

El jefe de la batería es el capitán Ribera, al cual secundan los tenientes señores Morote (D. Francisco,) Cerezo y Rebollo.

Igualmente instruída la gente que ayer servía las piezas que las que en días anteriores hizo las prácticas, nada hemos de decir de su comportamiento. Rapidez y seguridad en los movimientos, certeza en el tiro y prontitud en la maniobra de desartillar. Todo lo que en estos casos es de algún valor y que puede tener positivo resultado en una campaña.

Los efectos del fuego no eran perceptibles á simple vista, pues el blanco, situado á 3.400 metros, estaba más bajo que las bocas de fuego y oculto por las ondulaciones del terreno.

La puntería, era pues, indirecta y con referencia á retaguardia.

Hecho el tiro de horquilla, empezaron las series, invirtiéndose en ellas 40 granadas ordinarias y 30 Schrapnel. En total, 70 disparos.

El general Parra y los que presenciaban los ejercicios, tuvieron que buscar puntos desde donde se percibieran los blancos, y mediado el fuego presentóse el general Ollero de uniforme y con su ayudante. El jefe de la escuela unióse á su compañero, así como á algunos otros jefes, y formaron un grupo á caballo que, algo distanciado y desde sitio conveniente, ocupábase en estudiar la llegada de los proyectiles al blanco.

Terminadas las prácticas desemplazáronse los morteros, los cuales con rapidéz que habla muy bien de la instruccion de los que los manejan, fueron subidos á la plataforma y al poco rato desfilaba la batería en columna de piezas con dirección al cuartel.

Ayer presenciaron las maniobras casi todas las señoras de la buena sociedad segoviana.

En varios carruajes llegaron á la caída de la tarde contribuyendo en en gran parte á la animación que presentaba el campo de tiro.

---

220 *El Canal de San Martín*

X.

Cristian.

Trasladémonos ahora á una de las pequeñas chozas de la colonia de los Sans Soucis; son las dos de la tarde y la colonia se vé enteramente desierta.

La choza en cuestión en nada se distingue de las otras, pero tapiza sus paredes por la parte esterior la olorosa madreselva.

En lo interior se ve un pobre lecho, una maleta de piel, una mesa, dos sillas de paja, muchos papeles de música, un violin y un atril.

Es la vivienda del jóven artista, al que hemos visto recibir las felicitaciones de los Sans Soucis despues de terminado el concierto.

Hace tres horas que de pié, delante del atril que sostiene su papel, con el violin al hombro y el arco en la mano, estudia con obstinación. Por cada hora de trabajo cien dificultades

Folletín del Diario de Avisos 221

vencidas: y por conclusion la melodía en toda su pureza; las variaciones mas difíciles en toda su brillantez!

Su auditorio se compone de un solo personaje, pero él solo demuestra el entusiasmo de un numeroso público en una representación gratis. Aplaude, chilla, patea, brinca y hace en fin, cuantas demostraciones ha podido inventar el entusiasmo.

El lector ha debido reconocer en él á Bibí llamado *Devorador*.

—Vamos, tranquilízate, Bibí, dijo el artista sonriendo; vas á romperte algo.

—Vuestra seria la culpa; ¿por qué teneis tanta habilidad? ¡Ah Sapristi! ¡me habeis dado un rato delicioso!... ¡Qué hermosa es la música y sobre todo el violin! Os dá frio, os da calor, os acaricia, os entristece; ¡oh! ¡bravo! ¡bravo! ¡Eso es hacerle á uno sentir y brincar!

Y Bibí, justificando sus palabras,

224 *El Canal de San Martín*

—Pues ya veis que me pasé sin vuestro permiso.

—Has hecho mal, y no volverá á suceder. ¡Tú, un hombre libre, un Sans Soucis, convertido en criado, y criado negro!...

—Precisamente el color garantiza mi incógnito. Confesad que vos mismo os quedasteis asombrado al verme aparecer detrás de vos, tomad la caja de vuestro violin... Convenid en que mi presentación tuvo parte en el éxito.

—Es posible. Aunque llore el arte, no se puede negar que ciertos efectos pequeños contribuyen á los grandes éxitos en la escena. ¡Oh... la escena!.. ¡la escena!.. Hé ahí mi sueño.

—¿Cuál es vuestro sueño? Veamos.

El artista, que había dejado un momento su violin, le tomó de nuevo, y murmuró como en dulce desvarío:

—Sueño á veces con uno de esos mágicos modernos que saben impro-

Folletín del Diario de Avisos 217

destrozarme el corazón, aquí está mi mano que estrechará con lealtad la vuestra. Mi corazón no os olvidará nunca y me consideraré en cualquier ocasion dichosa al poder morir por vos.

El jóven escuchó conmovido estas palabras. ¡Estaba al pronunciarlas Leoncia tan bella!. ¡Habia en aquella demostracion tan desinteresado afecto!

Después de sostener consigo mismo un doloroso combate, murmuró el jóven profundamente conmovido:

—Leoncia, pongo á Dios por testigo de mis palabras. Si yo me encontrara solo en la vida, dueño absoluto de mis acciones y de mi porvenir, aceptaría con entusiasmo, con placer, vuestra proposicion; yo también os amo, Leoncia, pero no puedo disponer de mí; pertenezco á mi madre y á mi hermana, de las que soy único apoyo, sola esperanza!

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Páramo y con asistencia de los demás señores vocales, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Estanislao Mínguez Herrero, vecino de La Matilla, contra un repartimiento de pastos girado por el ayuntamiento de aquella localidad, en el presente año.

Confirmar el acuerdo del ayuntamiento de Balisa, admitiendo á don Tomás Llorente Benito, la renuncia del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, por haber optado por el de Fiscal municipal.

Desestimar la pretensión de Mariano Ortiz Londera, vecino de Sepúlveda, para que se le autorice el prohijamiento de una niña expósita, por no reunir el solicitante las condiciones exigidas.

Reclamar el cumplimiento de algunos servicios, relacionados con las cuentas municipales de San Martín y Mudrián (1888 á 89, 1889 á 90, 1890 á 91, 1891 á 92, 1892 á 93 y 1893 á 94), Vegafría (1900), Bercimuel (1901) y Ribota (1898 á 99 y 1899 á 1900).

Formular un segundo pliego de reparos á las cuentas de Monterrubio, correspondientes á los años 1899 á 1900 y 1900.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruído á don Francisco Ramos Melero, alcalde presidente del Ayuntamiento de Cuéllar, por considerarle comprendido en el caso cuarto, del artículo 43 de la ley municipal.

El procedimiento administrativo

Hoy publica la «Gaceta» un real decreto sobre procedimiento administrativo, cuyo texto dice así:

«La honradez y probidad de los buenos funcionarios hállase en entredicho por la debilidad de algunos de los menos, que tentados á diario con el halago de corruptores, no encuentran en la noción del deber, entibiada en ocasiones por las estrecheces de su posición, aquella fortaleza de espíritu necesaria para resistir el asedio. Extrañas imposiciones contribuyen de otra parte, sin más secreto que el de su influencia, á determinar una extraordinaria actividad en el despacho de algunos expedientes, con daño manifiesto de los que, faltos de amparo, duermen en las dependencias, y esta irritante desigualdad ha motivado justificadas censuras, extraviando la opinión y creando un ambiente que urge á todo trance sanear.

Tales procedimientos han sido causa bastante para que los contribuyentes, desconfiando de su propio esfuerzo y del estricto cumplimiento de los deberes de la Administración, confíen á agentes ó representantes el encargo de activar el despacho de los asuntos, y aunque en la mayoría de los casos sus funciones son meramente informativas, sirven de pretexto para arrojar sobre funcionarios dignos manchas que en el concepto público dañan por igual á todos, haciendo de la excepción regla general y dando apariencias de soborno á lo que acostumbra á ser disfraz de la codicia del intermediario.

A remediar estos errores y purificar el falso ambiente que reina en la Administración va encaminado este decreto, estableciendo un riguroso orden de prelación para el despacho de los expedientes, adoptando medidas para que las excepciones no rebasen su justo límite, corrigiendo severamente el incumplimiento, evitando la interrupción del trabajo en las dependencias, sin daño de la obligada información, y prohibiendo que la oficiosidad del funcionario sirva de pretexto á la malicia cuando consagra su actividad á funciones que por el reglamento no le están atribuídas.»

En la parte dispositiva se consigna lo siguiente:

«Artículo primero. Todo expediente iniciado con anterioridad al primero de Enero de 1902 se mandará archivar si en el plazo de un año no se hubiere instado ni dictado diligencia alguna, siempre que en el de tres meses, á contar de la publicación de este real decreto, no se instase nuevamente su tramitación.

Artículo segundo. No se tramitará ni resolverá por ninguna dependencia de Hacienda expediente alguno antiguo ni moderno, sino por riguroso orden de prioridad de entrada en el Registro. En casos excepcionales, y cuando la urgencia del asunto ó su naturaleza demandase diligencias especiales que forzosamente hayan de dilatarle, podrá alterarse él orden de tramitación y despacho; pero será obligatorio que el jefe de la dependencia, bajo su responsabilidad, lo decrete así por diligencia inserta en el expediente.

Artículo tercero. Toda alteración en el orden de tramitar y resolver los expedientes que no fuesen exceptuados, ya sea en el asiento del Registro, extracto, informe ó resolución, motivará, por la primera vez, suspensión de empleo y sueldo durante quince días, del funcionario autor de la falta, y si reincidiera, la separación definitiva del servicio. Los jefes de dependencia y la Inspección cuidarán, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de este servicio.

Artículo cuarto. Todas las oficinas provinciales remitirán, el último día de cada mes, á la inspección un estado comprensivo del número de expedientes en curso, número y fecha de los ingresados y número y fecha de los despachados. Dicho estado se extenderá en forma de certificación, expedida por el secretario de la Delegación de Hacienda y con el V.º B.º del delegado.

Artículo quinto. Las oficinas centrales y provinciales que no esten destinadas á realizar ingresos y pagos, permanerán cerradas durante las horas de trabajo, prohibiéndose por el jefe de la dependencia el acceso á ellas de toda persona extraña al servicio, exceptuando la última de las señaladas para el trabajo ordinario, durante el cual será permitida la entrada de los que deseen informarse y será obligatorio para todo funcionario facilitar la información.

Artículo sexto. Queda prohibido en absoluto á todo funcionario de Hacienda de cualquiera categoría, ser agente, representante ó apoderado de toda persona, entidad ó Corporación que tuviere asuntos pendientes de despacho en las oficinas centrales ó provinciales, y toda recomendación, gestión ó interés oficioso cerca de sus jefes ó compañeros, encaminada á activar su tramitación ó á conocer los fallos recaídos. Los jefes de las dependencias y la Inspección cuidarán de la más rigurosa observancia de este precepto.»

EL CANTAR DE LA CHICHARRA

Para mi querido amigo Ibarrola.

Que se queman los lugares,
sus azules olivares,
sus dormidos encinares,
y sus viñas, y sus mieses y sus huertos,
bajo el hálito encendido
que desciende desprendido
como plomo derretido
de este sol abrasador de los desiertos.

—

Se han dormido las riberas,
y las gentes de las eras,
y las moscas volanderas,
y las aves de rapiña de los cerros;
se ha dormido la pavada,
el cabrial y la vacada,
la doméstica yeguada,
los rebaños, los pastores y los perros.

—

En los rígidos pimpollos
de alcornoques y trepollos
se recogen con sus pollos
las parejas de aguiluchos montesinos,
y en los céspedes dormitan,
ijadean y palpitan,
se sotierran y crepitan
anillados gusarapos mortecinos.

—

Fuego irradian los jarales.
los azules pizarrales,
y los blancos pedernales,
y los líquenes dorados de los canchos;
se platean los rastrojos,
se requeman los matojos,
se retuercen los abrojos,
y se azulan los aceros de sus ganchos.

—

La extensión indefinida
de la tierra adormecida
pierde el tono de la vida
que á los senos se repliega de la idea:
¡es el sueño de un despierto!
¡es la calma del desierto!
¡es un vivo mundo muerto!...
¡es la ardiente Extremadura que sestea!

—

Y la arrullan esta nota
monorítmica que brota
de mi pobre lira rota
que á la sombra suena solo de la parra
y el isócrono goteo,
el unísono golpeo,
el perene martilleo
del monótono cantar de la chicharra.

—

Ya los párpados entorno
viendo á medias en el horno
de las horas del bochorno
las mortales agonías del paisaje,
y me sueño con las frondas,
con los ríos de anchas ondas,
con las márgenes redondas
de los lagos circundados de follaje...

II

Vete lejos, tú, muchacha,
que eres hembra y vivaracha
y el bochorno me emborracha.
me pervierte los sentidos perezosos...
Vete lejos, criatura,
que en tus labios hay frescura
y en mi frente calentura,
y en mi mente sueños árabes borrosos...

—

Mis sentidos palpitantes
solo piden anhelantes,
en las horas rutilantes
de estos grandes somnolentos mediodías
sonsonetes de chicharra,
sombra fresca de la parra,
agua fría de la jarra,
sueños vagos y uniformes canturías...

—

...¡Oh qué graves, qué grandiosas
las quietudes portentosas
de las horas silenciosas
se recuestan en las almas pensativas!
¡en las almas desgraciadas
que han vivido fatigadas
y se acercan resignadas
á su ocaso de amarillas perspectivas!

—

¡Qué modorra, qué modorra!...
¡qué penumbra de mazmorra
los contornos cuasi borra
del premioso pensamiento que agoniza!...
¡Qué indolencia! ¡qué flojera!
¡qué pesada soñarrera!
¡qué enervante borrachera
de pereza los sentidos narcotiza!

—

Vete y vuelve, muchachuela,
que me dejas una estela
de frescura que consuela
cuando pasas, cuando pasas á mi lado.
¡Trae la jarra, trae la jarra!
¡que se calle la chicharra!
Que las hojas de la parra
mueva el hálito del céfiro encalmado...

—

¡Pero no, que el fuego es vida!
y bajo esa derretida
lumbre roja desprendida
de este sol abrasador de los desiertos,
vida incuban los lugares,
los azules olivares,
los dormidos encinares,
y las viñas, y las mieses y los huertos.

—

Y entretanto, musa mía,
tú con bárbara harmonía
canta loca noche y día
los contrastes que me brinda la fortuna:
de mañana, brisa y parra,
por la tarde, la chicharra
y á la noche, la guitarra,
las muchachas, los cantares y la luna...

JOSÉ M.ª GABRIEL Y GALÁN.

Teatro Miñón

Ha llegado el momento, tan deseado por los amantes del teatro, de que no tengamos, los que de estas cosas nos ocupamos, que decir que la «entrada era buena», para preparar la de la noche siguiente.

Ya todas las noches hay mucha gente y no hay que decir nada más. El público lo sabe y por aquello de «¿dónde va Vicente?...» la sala del teatro Miñón, sea lunes ó miércoles ó sábado, está igualmente de día de fiesta.

Y con eso, nosotros tenemos cara de Pascua.

Morano, entre otras muchas cosas buenas que ha hecho, ha reanimado la anémica sala del coliseo segoviano.

En la taquilla hay inyecciones de dinero, la sangre del teatro, y en las localidades se refleja la corriente, viéndose todas ocupadas y «calientes.»

Hay vida. La gente hace de glóbulos rojos y ahora, el arte en Segovia, está robusto.

Observo que me ha salido una imágen médico artística.

Considerando como estoy, dejaré de hablar por mi cuenta y reflejaré la impresión que anoche tenía el público.

Para esto podría muy bien copiar lo que he dicho de otras noches y me ahorraba trabajo.

El público salió encantado y contento.

«Tocino del cielo» puesto anoche como «lever de rideau» hizo esperar riendo la hora de reir con el «Padrón municipal.»

Conocida esta comedia de Vital Aza y Miguel Ramos Carrión, en Segovia, por las muchas veces que se ha puesto en casos de apuro para muchas empresas que perdían, siempre ha dado buenos resultados en la taquilla. La obra es de crédito y anoche la acreditaron más por lo bien que la hicieron.

Morano hizo un «Don Patricio» delicioso, manteniendo en hilaridad constante á los espectadores.

Ramona Valdivia, una viuda sevillana muy digna de su tierra y de ulteriores matrimonios, y digo «matrimonios», en plural, porque eran muchos los que me dijeron que les gustaba y yo también se lo decía á ellos. Ya ella lo sabe, porque se lo dijeron aplaudiéndola.

Las Sras. y Srtas. Bagá, Cob, Mantilla (muy guapa) y Geijo, muy bien en sus diferentes papeles.

Los caballeros Treviño, Viñas, Ruiz Tatay, Florit, y todos, muy acertados y secundando perfectamente la labor del Sr. Morano.

Los niños Moreno, muy graciosos.

Para el próximo sábado la preciosísima comedia «El chiquitín de la casa.»

Conque...

DIEGO GUEDES.

* * *

Entre las muchas y distinguidas familias que llenaban la sala, recordamos á las de Dicenta, Marqués de Lozoya, Sellés, Gálvez, Conde de Cheste, Juliani, Peñalosa, marqués de Cañada-Honda, Rodríguez Cerezo, Rey, Cantos, Valsera, Caballero, Aragonés, Gabancho, Gila, Moreno Guerra, Martínez Vivas, Páramo, Llovet, Orduña, Muruve, Orcheli, Ahumada, Villoslada, Miñón y Callejo.

†

PRIMER ANIVERSASIO

DEL JOVEN

D. FAUSTO MATEO SANZ

QUE FALLECIÓ

EN MADRID EL 26 DE AGOSTO DE 1902

á los 19 años de edad

D. E. P.

Su afligida madre D.ª Petra Sanz; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistan á alguno de los actos religiosos que en sufragio de su alma tendrán lugar mañana 26, en la iglesia de San Clemente.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

El real decreto del ministerio de Hacienda creando la nueva Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo primero. Las Direcciones generales de Contribuciones y de Propiedades y derechos del Estado, se refunden en un solo Centro, que se deno-

—Adios, Enrique, murmuró Leoncia levantándose triste y digna.

Despues dejó caer una de las suyas entre las manos de Enrique, y sin cuidarse de la compañera que había llevado consigo y continuaba en amante diálogo con Isidoro, murmuró su último adios, y desapareció.

Enrique permaneció un instante aterrado, mudo: después su vista se fijó maquinalmente en la silla en que Juana había estado sentada... ¡un guante de la jóven había quedado olvidado en ella! Enrique se apoderó vivamente de aquel guante, le escondió sobre su corazón y exclamó con vehemencia:

—¡Pobre Leoncia! Sed bueno para ella, Dios mio; yo he procedido con ella como hombre honrado.

Y sin despedirse siquiera de su primo, que estaba no ménos entretenido en su diálogo con Preciosilla, descolgó el lienzo prometido á Isaac,

raya en delirio; el mismo José Quentin, mi profesor y amigo, me dió el consejo.

—¡Consejo extraño! murmuró Bibí, pero que ha dado un resultado satisfactorio. ¡Qué aplausos! ¡qué bravos! ¡ha sido un éxito completo!

—Sí, fué una magnífica tarde; nunca la olvidaré! Y sin embargo, yo no estaba satisfecho de mí mismo; no llegaba al grado de perfección que había deseado; por eso desde aquel día he vuelto á la oscuridad y estudio sin descanso.

—Sí, habeis vuelto á ser crisálida para volar despues cual mariposa. Entre tanto que esto sucede ha desaparecido el señor Cristiani con su criado negro, que no era otro que Bibí, pintado y aderezado para las circunstancias. ¿Verdad que desempeñé á las mil maravillas mi papel?

—Cierto; ningún actor mas obien apar mio, porque yo jamás hub ra consentido...

trepaba por el pié derecho que sostenia el techo de la cabaña, y hacia mil contorsiones ni mas ni ménos que un mono del Brasil.

—¡Pero hombre! eso es un frenesí, esclamaba riendo el jóven artista.

—Esa es la palabra, frenesí; frenesí en cuantos os escuchan. Preguntádselo si no á todos los Sans-Soucis que hace un mes que os escucharon en aquel concierto donde os introdujo mi padrino José Quentin, presentándoos como un jóven italiano de paso en París para Londres. Hace un mes que os oyeron y aun no han olvidado al señor Cristiani; ha sido buena la ocurrencia de mi padrino de añadir á vuestro nombre una i final.

—Dice que nadie es profeta en su pátria, y sobre todo en Francia; ¡pobre del artista que debuta en París con su verdadero nombre! Que elija un pseudónimo italiano, español ó alemán, y entonces el entusiasmo

tomó la caja de colores y salió á la calle, tomando un carruaje en la esquina y diciendo al cochero:

—A Belle-Ville, calle de Villete, colonia de los *Sans Soucis*.

En cuanto á Leoncia, se hizo conducir por el carruaje que la esperaba á la Plaza redonda de los Campos Elíseos; allí se bajó, se internó á pié por la calle de las Viudas, y llegó á una casita aislada.

Volvió el ángulo del muro que la cercaba, y con una llavecita que llevaba consigo abrió una puertecilla que parecía condenada por el tiempo y el olvido. Esta daba paso primero á un terreno inculto, y mas allá á un jardin tan frondoso que á pesar de lo avanzado de la estación apenas se podia ver por entre las ramas un elegante pabellón aislado que había en el centro del jardin.

En esta misteriosa mansión vivía el vizconde Gaetano de Moran.

minará Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Artículo segundo. Se aprueba la adjunta planta del personal de la mencionada Dirección general por la cantidad de 634.000 pesetas, quedando subsistentes hasta 31 de Diciembre próximo los créditos consignados en el capítulo I, artículos séptimo y noveno, sección novena del presupuesto vigente, de 691.000 pesetas para satisfacer los haberes del personal que resulte excedente y sea agregado á dicha Dirección general.

El importe de los que se devenguen desde primero de Septiembre próximo hasta el término del ejercicio, se aplicará en cuentas á un artículo adicional del referido capítulo I, cuyo crédito no podrá exceder del remanente que en 31 del actual ofrezcan los consignados en la actualidad.

Artículo tercero. Los créditos autorizados en el capítulo II, artículos sexto y octavo, que suman 43.000 pesetas para gastos de material, quedan reducidos á 33.000, aplicándose á iguales atenciones por dozavas partes hasta fin de ejercicio.

Artículo cuarto. Los servicios que se encomiendan á la nueva Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas son los que se consignan en el adjunto cuadro de distribución.

Artículo quinto. El presente decreto comenzará á regir el día primero de Septiembre próximo.»

NOTICIAS

Nuestro muy querido amigo, el marqués de Lozoya, ha celebrado hoy su fiesta onomástica, habiendo recibido con este motivo muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

Ante los temores de que ocurra algún accidente desagradable en la Escuela Normal de Maestras de Segovia, por su proximidad á la torre de San Esteban, se ha oficiado á la directora de aquélla para que, de acuerdo con el presidente de la Diputación provincial, adopten las medidas de previsión que sean necesarias.

Desde hace días se encuentra enferma de algún cuidado la señorita María Redondo, hija de nuestro querido amigo el acaudalado industrial y propietario don Enrique Redondo.

Hacemos votos fervientes por el más pronto restablecimiento de la enferma.

Descarrilamiento

El tren mixto número 22, que sale de Segovia á las cuatro y veinte de la mañana ha descarrilado hoy en la aguja de entrada de la estación de Otero de Herreros, por haber arrollado á una vaca descarrilando dos coches y un furgón.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

A las ocho de la mañana estaba ya la vía franca.

Después de pasar una larga temporada, han regresado á Madrid la familia de nuestro amigo y compañero en la prensa, don Carlos Leonor, y la bella y elegante señorita Asunción Rodríguez, hija del comandante de infantería y querido amigo nuestro don Pablo Rodríguez Sánchez.

El teniente coronel de infantería don Manuel Martínez Bartolomé y Lerdo de Tejada, ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de reclutamiento de Segovia.

Ha llegado á esta capital donde se propone fijar la residencia, la respetable señora Doña María Martín Ruiz, viuda de Llorente y madre política de nuestro buen amigo el subinspector de Sanidad en esta provincia, D. Antonio Herrero.

El jueves 27 del corriente, á las 10 de su mañana, se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios la profesión religiosa de la Novicia Sor Encarnación Morán Diez, cantándose una Misa bajo la dirección del Sr. Maestro de Capilla de la S. I. C. don Luis Azcona y predicando un Reverendo Padre Franciscano.

Han salido:

Para Medina del Campo, los condes de Casa Canterac en compañía de su bellísima hermana Adelaida.

Para Riaza, el elocuente abogado don Mariano González, y señora.

Para Alhama de Aragón, el profesor de la Universidad Central, don Ildefonso Rodríguez.

La compañía del señor Morano, pondrá en escena en el teatro de la Granja, la graciosa comedia «El Chiquitín de la casa,» y mañana, otra obra no menos celebrada, «San Sebastián Mártir,» del ingenioso autor don Vital Aza.

Ha regresado de Caldas de Besaya nuestro buen amigo, el bondadoso é ilustrado cura párroco del Salvador, don Luis Díaz Cazorro.

Bien venido sea el ilustre viajero

Incendio de mieses

A las diez de la mañana del 21 del actual se declaró un incendio, al parecer, casual, en una de las eras próximas á Martín Muñoz de la Dehesa, habiéndose quemado por completo una hacina de cinco carros de trigo, propiedad del vecino de dicho pueblo, Pedro Saiz López.

El valor de dicha hacina se calcula en 440 pesetas.

El dueño de ella se hallaba en la citada era, cuando ocurrió el incendio.

Han regresado á Segovia de su excursión veraniega, los señores de Orduña (D. Leandro).

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Mañana á las diez continuará en la Academia de Artillería la discusión del curso de tiro, y por la tarde á las cuatro seguirán los ejercicios de fuego en las escuelas prácticas.

Se encuentra en Segovia el representante de la em resa dueña de las principales minas de hierro del partido de Riaza, D. Víctor Gallego Barrientos, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Por la Alcaldía se ha concedido el oportuno permiso á la banda de música de la Academia de Artillería, para que no toque el domingo en el paseo, por tener que dar una serenata en la Granja á la Infanta Isabel.

En Nava de la Asunción

En los días 20, 21 y 22 de Septiembre próximo tendrán lugar en Nava de la Asunción sus tradicionales y celebradas fiestas, en honor del Santo Cristo de la Expiración.

En la tarde del 21 habrá corrida de novillos la cual ha sido ya autorizada por el Gobierno civil.

A los licenciados del ejército de Segovia y su provincia

El jueves 27 del actual, la reunión de licenciados del ejército, en el local titulado «El Pensamiento,» calle de Peruchо número 5, de esta capital.

Se recomienda concurran á dicho acto el mayor número posible.

Audiencia provincial

(Calificaciones)

Por la fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y pago de costas para Mariano Lobo García, vecino de Cabezuela y procesado por atentado.

—Pena de 3 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y una tercera parte de costas para Angel Serrano Serrano, y de 150 pesetas de multa y pago de las otras dos terceras partes de costas para José Serrano y Serrano y Jesús Tejedor Maroto, vecinos los tres de Fuentepelayo y procesados por hurto.

Caballerías desaparecidas

Al amanecer del 22 del actual desaparecieron del término de Cerezo de Arriba cuatro yeguas, un muleto, una potra, dos potros y dos machos mulares, propiedad de varios vecinos de dicho pueblo, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Mañana hará un año que fué vilmente asesinado en Madrid, el inteligente empleado de los ferrocarriles del Norte, nuestro joven paisano D. Fausto Mateo Sanz.

Su muerte fué muy sentida por las bellas cualidades que adornaban al finado, y por las circunstancias que concurrieron en el crimen de que fué víctima.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos nuestro pésame á su atribulada madre doña Petra Sanz, y á la familia toda, y muy especialmente á su hermano, nuestro amigo don Inocente Mateo, practicante de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Por cazar con hurón

La guardia civil de Navas de Riofrío, ha denunciado ante el Juzgado de La Losa, á dos vecinos de esta capital, por haberles sorprendido en la vía férrea, conduciendo un hurón, redes y dos conejos, que por medio del hurón, habían cazado en el punto en que dicha vía cruza con la carretera de Riofrío á La Granja.

Los conejos, el hurón y las redes les fueron ocupados y puestos á disposición del juzgado que se cita.

Acompañado de su familia y de paso para La Granja, ha permanecido algunas horas en esta capital, nuestro estimado amigo, el ilustrado médico de Gomezserracín, D. Mario Guillén.

EL POBRE NICO.—Novela segoviana original de Silverio de Ochoa. Véndese en todas las librerías al precio de 60 céntimos.

Hoy, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa.

Primera parte

Des cévennes, paso doble.—Christol.
Cecilia, minué.—Kelsen.
Concierto de clarinetes.—Wettge.
Amoureuse, wals.—Berger.

Segunda parte

Petite marche de fête, Verbreggh.
El bateo, fantasía.—Chueca.
Ondulation, mazurka.—Strobl.
Eternelle ivresse wals.—Ganne.

Juzgado municipal

Hoy sólo se ha registrado una defunción.

MERCADOS

Valladolid 24

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo nuevo que se pagaron á 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo nuevo, á 44'50 reales una.

Centeno 250 id., á 34 id. id.

El Corresponsal.

Arévalo 24

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales.

Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 30.
Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Medina del Campo 24

En el mercado de hoy han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo caluroso.

El corresponsal

Peñafiel 24

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales fanega.

Centeno á 26.
Cebada nueva á 22 reales.
Avena á 15.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo de calor fuerte.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25, 5 tarde.

De San Sebastián

Han salido para Madrid los señores Gasset y Burell.

En la estación fueron despedidos por el ministro de jornada, las autoridades, muchos amigos particulares y gran parte del elemento oficial.

La Reina y la infanta María Teresa, salen mañana para Viena.

El general Zappino ha salido para Alsasua y Estella, con objeto de preparar el recibimiento del Rey.

Todos los síntomas que se observan en Miramar indican claramente que el viaje del rey empezará el jueves.

La comisión del ayuntamiento de Zaragoza que vino á saludar á D. Alfonso, ha salido de San Sebastián con objeto de preparar las fiestas en la capital Aragonesa.

Estas serán variadísimas y prometen estar muy animadas.

Se han desencajonado los toros de Ibarra que han de lidiar Mazzantini, Fuentes y «Bombita.»

El ganado es de preciosa lámina y promete mucho.

Con esto están muy contentos los aficionados que esperan pasar una buena tarde en la plaza de toros.

Consejo de ministros

Esta mañana recibió el Gobierno un telegrama del capitán general del departamento de Cartagena en el que se dice haber sido puesto en capilla el condestable de Marina, López de Guzmán, que mató hace días á un comandante de Artillería de la Armada.

A las diez y media, en vista del telegrama, se reunieron los ministros en Consejo para estudiar precedentes y ver el modo de conceder el indulto al reo.

Examináronse los precedentes que habían facilitado los señores Lapuente y Spotorno, Subsecretario interino y Asesor.

Después de detenido examen, el consejo vió que no había medios de indultar á López de Guzmán, en el cual se cumplirá la sentencia que ha dictado el consejo de guerra.

Los ministros dijeron que no se habían ocupado más que de este asunto, pero más tarde el ministro de la Guerra dijo que el Consejo había acordado llamar á las filas 60.000 hombres, del actual reemplazo, que ingresarán en los últimos días de Septiembre ó primeros de Octubre.

Esto no está acordado definitivamente.

Creo que de nada más se ha ocupado el Consejo.

El incendio de Budapest

Noticias recibidas últimamente, dicen que las pérdidas ocasionadas por el incendio de Budapest ascienden á cuatro millones de coronas.

De Salónica

Según telegramas recibidos los musulmanes degollaron el domingo último gran número de cristianos.

Los ánimos están excitadísimos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 90
Amortizable al 5 por 100	97'10
Acciones del Banco	468 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	00 00
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 25 de Agosto de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'61
Temperatura del aire	16'3
Id. máxima al sol del día anterior	37'2
Id. id. á la sombra	27'3
Id. mínima noche última	13'1
Id. id. á cielo descubierto	12'1
Viento: dirección	N. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

Tejera mecánica moderna
DE
Anastasio Martín y Hermanos,

(Frente á la estación del ferrocarril de Segovia.)

Se vende ladrillo, teja, baldosa, etc., á precios muy económicos, y cal á una peseta fanega y se sirve á domicilio dentro de la población. Con arena á una peseta cincuenta céntimos.

VINOS MEDICINALES DOSIFICADOS

SANZ ALVARO

De quina, quina ferruginoso, quina peptonizado y iodotánico. Tónico aperitivo, reconstituyente, nutritivo, antiescrofuloso y antilinfático.

Necesarios en el tratamiento de las inapetencias, convalecencias, personas débiles, escrofulosas y linfáticas.

El seguro éxito que se obtiene con el empleo de estos preparados y por la diferencia en precio de los similares extranjeros, recomiéndase su empleo.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6,

SEGOVIA

DROGUERIA Y PERFUMERIA
—DE—
MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1½×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

Se compran

y pagan á buen precio pieles de tejón. Dirigir ofertas á Gregorio Cañibano, Plaza de San Marcial, 3, segundo, Madrid.

Se venden

en buenas condiciones cuatro cerdos de cuatro meses y cuatro conejas con su conejo padre. Todo e lo se dá muy arreglado. Darán razón, calle de Barrihuelo, número 6, al lado del Caño Grande.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.



Nueva ferreteria
DE
Casian González,

66, Juan Bravo, 66

Frente á la Casa de los Picos

SEGOVIA

Precios económicos

en ferretería, camas y utensilios de cocina.

Lecciones de dibujo

por el exprofesor de ésta Escuela de Artes y Oficios y de varias Academias preparatorias.

Especialidad en ampliaciones inalterables tomadas de cualquier retrato pequeño, ampliaciones al lápiz y al carbón.

Restauración de cuadros al óleo, é imágenes.

Direccion: Norberto Ortega, Trinidad, 10, 2.º. (Juzgado de primera Instancia).

SOLUCION BENEDICTO
glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé. Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Elixir Estomacal
de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.